

MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

ECONOMIA 6

EDICION 37.733



El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP, en cumplimiento del Artículo 2.1.2.3.1 de la Resolución CRA No. 943 de 2021, informa a los suscriptores del servicio público domiciliario de Alcantarillado de los Barrios Brisas y Granjas de Provenza del Municipio de Bucaramanga, las tarifas a aplicar a partir de la **FACTURACION DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025 (CONSUMOS DE OCTUBRE DE 2025)**.

USO RESIDENCIAL	ESTRATO 1	ESTRATO 4	COMERCIAL
SUBSIDIO/CONTRIBUCIÓN	-50%	0%	50%
CARGO FIJO (\$/Susc. Mes)	\$ 3.781,00	\$ 7.562,00	\$ 11.343,00
CONSUMO BÁSICO (\$/m3)	\$ 1.265,00	\$ 2.530,00	\$ 3.795,00
CONS. COMPLEMENTARIO (\$/m3)	\$ 2.530,00	\$ 2.530,00	\$ 3.795,00
CONS. SUNTUARIO (\$/m3)	\$ 2.530,00	\$ 2.530,00	\$ 3.795,00

Las tarifas anteriores incluyen la aplicación de Subsidios y/o Contribuciones según corresponda, acorde con lo definido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga.

El Consumo Complementario y Suntuario del Estrato 1, no es objeto de Subsidio.

La Contribución se aplica a la totalidad del consumo a los usuarios con Uso Comercial.

